

## Relación de asistentes por sectores

- PDI con vinculación permanente: **Salvador Merino Córdoba** (presidente)
- PDI con vinculación no permanente: **Inmaculada Luque Vázquez**
- Personal de Administración y Servicios: **Jorge Antonio Luque Alba**
- Estudiantes: **Javier Galiani Luna**

## Temas a tratar

Se reúnen mediante conferencia telemática los miembros de la Junta Electoral de la Escuela a las 10:00 para tratar los siguientes temas:

- 1) Reclamaciones a la Junta Electoral sobre censo o procedimientos

Dado que el procedimiento de comprobación y resolución censal se realiza desde la plataforma de la UMA, no se ha recibido ninguna reclamación en la Escuela de Ingenierías Industriales.

- 2) Sobre el documento: Procesos Electorales 2020

Se agradece el esfuerzo realizado por directores y coordinadores para aclarar cuáles podrían ser los porcentajes de participación posibles, en base a las recomendaciones de máxima participación de departamentos y áreas de conocimiento en la Junta de Centro. Sin embargo, respecto a la recomendación mediante lista nominal realizada para el Claustro de la UMA, creemos que es inadecuada, al no haber considerado la actual participación en el Equipo de Gobierno de la Universidad de Málaga de muchas de nuestras compañeras, las cuales también realizan una magnífica labor en este organismo. Estas muestras anacrónicas de listas de representantes sin diversidad de género, propuestas desde cualquier estamento de nuestra Escuela, son inapropiadas y claramente contraproducentes frente a la realidad actual.

- 3) Acceso de la Junta Electoral a las listas de distribución

Se procederá a solicitar el acceso sin moderación a las listas de distribución de votantes de la Escuela de Ingenierías Industriales por parte de la Junta Electoral, a través de su presidente y durante el tiempo de vigencia de las elecciones.

- 4) Candidatos y candidaturas: documentos, listados y accesos a listas de distribución

Se comunicará, tras esta reunión, al director de la Escuela la aceptación de la metodología online para la presentación de candidatos propuesta por la vicesecretaría general de la UMA.



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA



Acta – Junta Electoral  
Escuela de Ingenierías Industriales

Sesión nº 2  
9 de noviembre de 2020

En base a la máxima transparencia del proceso, todas las candidaturas recibirán, una vez confirmadas y por medio de su representante o candidato, el listado y el acceso sin moderación a los sectores de votantes correspondientes, durante las fechas de realización de la campaña y votación final.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 10:30 horas del día de la fecha, de todo lo cual como presidente de la Junta Electoral de la Escuela de Ingenierías Industriales doy fe.

Málaga. 9 de noviembre de 2020

Acta de reunión de la Junta Electoral de la Escuela de Ingenierías Industriales celebrada el día 9 de noviembre de 2020

